



16/03/2020

Estimados socios,

Para actualizaros la información, esta misma mañana nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Sanidad, único portavoz válido en la actualidad, por escrito y por teléfono, en primer lugar para trasladarles la importancia que tiene para nosotros el mantener una línea de contacto directa ya que el número de defunciones va aumentando y lo seguirá haciendo, y nuestras empresas están recibiendo mucha información y a veces contradictoria, por lo que nosotros estamos intentando dirigir sus acciones en el plano de prevención de contagios y procedimientos de actuación, con el fin de poder prestar nuestros servicios hasta que superemos esta crisis.

Les hemos trasladado que tan importante es curar a los pacientes como dar entierro a los fallecidos y evitar otros problemas de Salud Pública. Así, nuestras empresas están demostrando su profesionalidad y están en primera línea realizando su trabajo sin que se les nombre y tenga en cuenta en ningún sitio como es la norma general, pero creemos que en esta crisis tristemente estamos entre los principales protagonistas. **QUE NOS TENGAN EN CUENTA.** Desde PANASEF tenemos la oportunidad de transmitir y coordinar indicaciones precisas en cada momento que faciliten la realización de los servicios y la intercomunicación con los servicios sanitarios, pero además la protección de nuestros trabajadores es prioritaria!

Le hemos hecho llegar nuestras necesidades, que a día de hoy son:

1. Necesidad de material de protección, monos, mascarillas, guantes etc, ya que inicialmente eran los servicios hospitalarios los que introducían los cuerpos en la bolsa estanca, pero con las defunciones en domicilio, residencias de la tercera edad y judiciales este personal no existe y debemos ser nosotros quien realice esta función y debemos acceder a las zonas de alto riesgo. (DEBERIA CONTEMPLARSE EN EL MANUAL DE MANEJO DE CADAVERES)
2. Necesidad de ser introducidos en los servicios considerados como esenciales para poder disponer de este material de protección, sino nos quedaremos sin personal que pueda realizar los servicios, así como el libre tránsito por el territorio nacional
3. Posibilidad de realizar la cremación o inhumación de los cadáveres en cuyo certificado se especifique la defunción por coronavirus antes de las 24 horas, previa autorización sanitaria o judicial. Hay poblaciones en las que se están viendo saturadas las cámaras de conservación. Esto haría mucho más ágil nuestro trabajo y permitiría optimizar mucho mejor nuestros recursos
4. Retirar del protocolo del Manejo de cadáveres la retirada del marcapasos es un acto que conlleva un riesgo innecesario y gasto de material que necesitaremos en otros casos de primera necesidad

Hemos puesto en su conocimiento que la ciudadanía está aceptando las medidas de restricción impuestas para el uso de nuestras instalaciones de forma responsable, lo cual facilita el desarrollo de nuestra actividad y tener nuestros recursos humanos y materiales dispuestos para prestar los servicios esenciales.

En definitiva, les hemos manifestado nuestras principales inquietudes, que cuenten con nosotros como personal sanitario, último eslabón de la cadena de la salud pública, y nos han trasladado que a todas estas cuestiones nos irán contestando, que en la reunión de mañana y sucesivas lo trataran e intentaran darnos respuesta y solución a nuestros problemas a la mayor brevedad posible.

Uno de los temas que más nos preocupa es el de disponer de material de protección adecuado y nos han dicho que todavía no tienen una respuesta de cómo se va a realizar esta distribución.

Si es verdad que se han sorprendido mucho con la afirmación de que estamos recogiendo fallecidos en Residencias y domicilios diagnosticados de Covid-19, por eso os hemos solicitado que nos remitáis vuestra experiencia hasta ahora y que os pediremos actualizar cada semana, para así presionar a la necesidad antes mencionada de material de alta protección frente al Covid-19. También nos han agradecido nuestro trabajo e incondicional entrega que estamos demostrando ante una situación desconocida para todos.

Un saludo

Alfredo Gosálvez de la Macorra
Secretario General